Panorama Estadístico

AÑO 2, N° 23 ● BOLETÍN MENSUAL ● MARZO 2010

Trabajo infantil en República Dominicana

El trabajo infantil se define como "todo trabajo que priva a los niños y a las niñas de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico". Así pues, se alude al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño o niña e interfiere con su escolarización puesto que: les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo².



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2006.

Por otra parte, muchas modalidades de este trabajo corresponden a cualesquiera de las incuestionablemente peores formas de trabajo infantil, que internacionalmente se definen como esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo como el reclutamiento forzoso de niños(as) para utilizarlos en conflictos armados, explotación sexual comercial y pornografía, y actividades ilícitas.

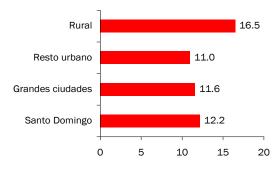
Si bien en América Latina y el Caribe en los últimos años el trabajo infantil se ha reducido sustancialmente, para el año 2004, 5,7 millones de niñas y niños trabajaban o realizaban trabajos que deben ser prohibidos, según el Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. Este sigue siendo un grave problema pendiente en la región.

Según los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples realizada en el año 2006, en República Dominicana el trabajo infantil realizado por niños y niñas entre 10 y 14 años de edad es bastante alto. Un 13.4% de este grupo poblacional estaba trabajando para esta fecha. El 11.8% trabajaba por dinero, además, de un 1.6% que indicó estar trabajando por pago en especie. Aparte de esto, un 2.9% de niños y niñas afirmaron haber estado trabajando anteriormente. (Ver gráfico 1)³

Esta situación se expresa en mayor magnitud en las zonas rurales. En la zona de Santo Domingo existe un 12% de niños y niñas realizando algún trabajo y el 11.6% en el resto urbano mientras que en la zona rural este grupo conforma un 16.5%. (Ver gráfico 2)

El trabajo infantil es una reprodución de estereotipos en la división sexual del trabajo. Mientras en los niños prevalece el trabajo remunerado fuera de casa, las niñas cargan con el mayor peso en las tareas domésticas no remuneradas, sea en hogares propios o ajenos. Los primeros se ven más expuestos a los riesgos de la calle y tienen más dificultades para compatibilizar trabajo y estudios. A las niñas puede serles más fácil conciliar las esferas laboral y educativa, pero padecen costos que permanecen ocultos y que refuerzan desventajas en todo el ciclo vital. Por una parte, quedan marcadas por el supuesto de que a ellas les corresponde toda la carga del hogar y el cuidado, lo que determina trayectorias laborales futuras en que – incluso ostentando mayores logros

Gráfico 2 República Dominicana Porcentaje de niños y niñas de 10 a 14 años de edad que estuvieron trabajando,según estrato geográfico 2006



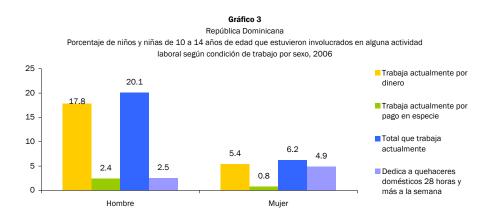
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2006.

 $^{^{}m 1}$ Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, de la Organización Internacional del Trabajo.

² http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm

³ De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en República Dominicana (ENTI 2000), aproximadamente el 18% de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad se encontraban ocupados(a) en actividades económicas en ese entonces. Esta condición tenía mayor incidencia entre niños (27%) y era superior en áreas rurales (20% contra 17% en la zona urbana).

Trabajo infantil en República Dominicana



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2006.

en sus estudios - ven más restringidas sus opciones ocupacionales⁴.

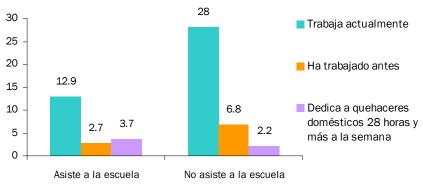
Para 2006, en el caso de República Dominicana, la situación no varía en este sentido, puesto que el 20.1% de los niños de 10 a 14 años de edad estaba trabajando, lo cual nos señala que los niños estan tres veces más expuestos a ser víctimas de esta situación que las niñas, donde sólo el 6.2% de ellas estaba trabajando. Sin embargo, esta situación se ve afectada por el hecho de que las niñas realizan principalmente trabajo doméstico, el cual no está considerado en estas cifras. Al observar las

condiciones de la participación por sexo, se observa que la proporción de niños supera más del doble a las niñas en el trabajo remunerado con dinero (17.8% los primeros y 5.4% las últimas). Mientras, en la dedicación al trabajo doméstico de 28 horas o más a la semana, las niñas tienen una participación mayoritaria (4.9% de las niñas frente al 2.5% de los niños). (Ver gráfico 3)

Esta situación, además, perpetúa el empobrecimiento al comprometer gravemente la asistencia a la educación primaria. Según UNICEF "Al vincularse a la fuerza laboral a temprana edad, la mayoría de los niños y niñas posponen el ingreso a la escuela, no terminan la educación básica o se quedan sin realizar sus estudios"⁵. De acuerdo a los datos de la misma fuente, en el país se presenta un escenario preocupante en este sentido puesto que el 28% de los niños y niñas que no asisten a la escuela están trabajando (Ver gráfico 4). Esto concuerda con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2007, acerca de la población que no se matriculó en la escuela o colegio según motivo, podemos observar que las respuestas: "Tengo que trabajar" y "Tengo que hacer las tareas de la casa" están en primer y segundo lugar como principales razones de no asistencia (36.7% y 14.5% respectivamente).

Para la supresión del trabajo infantil, el Programa Internacional para la Erradicación del trabajo infantil de la OIT propone algunas acciones específicas que deben emprenderse como son: la eliminación inmediata del trabajo peligroso y explotador, la provisión de una educación gratuita y obligatoria, la ampliación de la protección legal, la recogida y supervisión de datos sobre trabajo infantil y crear códigos de conducta y políticas en las empresas nacionales y transnacionales para garantizar que ni ellas ni sus subcontratistas emplearán niños o niñas en condiciones que violenten sus derechos. Esto requiere tanto de la movilización de todos los sectores sociales por medio de la implementación de políticas

Gráfico 4 República Dominicana Porcentaje de niños y niñas de 10 a 14 años de edad por condición de trabajo, según participación en la escuela, 2006



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2006.

públicas a nivel nacional, así como también la creación de una conciencia general sobre esta situación.



⁴ CEPAL, UNICEF (2009), Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible. Sonia Montaño, Vivian Milosavilevic. División de Asuntos de Género de la CEPAL. Boletín Desafíos No.8.

⁵ UNICEF (2009), Progreso para la infancia. Un balance sobre la protección de la niñez.